



Análisis

FARC en Venezuela: ¿nuevos límites estratégicos?

ICP-OPEAL, octubre 2011

Jairo Delgado Director análisis OPEAL.

jairo.delgado@icpcolombia.org

“No habrá yunque ni martillo sino operaciones de cada uno de los ejércitos en su territorio”

Cuando transcurría el primer año de gobierno del presidente de Colombia Juan Manuel Santos, el anterior Comandante General de las Fuerzas Militares, Almirante Edgar Cely Núñez, evaluando varios temas relacionados con la seguridad, manifestó que las FARC continuaban haciendo presencia en Venezuelaⁱⁱ. El Almirante Cely incluso consideró que se mantenía lo que al final del gobierno del presidente Álvaro Uribe se había advertido públicamente en relación con la permanencia de las Farc en territorio del vecino país.ⁱⁱⁱ

Por proceder esta apreciación del más alto nivel de la jerarquía militar de Colombia, ameritó toda credibilidad y volvió a llamar la atención del país sobre cuál es actualmente la condición territorial de las Farc en la línea de frontera con Venezuela.

Los antecedentes de la manera como las Farc establecieron contactos y abrieron espacios político-territoriales en Venezuela para consolidar la estrategia insurgente internacional, nos permitirán a continuación entender mejor cómo y porqué el grupo guerrillero creó “el club de amigos de las FARC”.

La publicación del libro sobre “Los Documentos de las FARC: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de Raúl Reyes”, elaborado por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres^{iv}, contribuye a develar el clandestino mundo de las Farc y a entregar a la opinión pública en general y especializada los contenidos de valor analítico e investigativo en los campos académico, judicial y de medios de comunicación.



De acuerdo con esos documentos, **una faceta de la gratitud del presidente Hugo Chávez con las FARC** se observa en el correo de Rodrigo Granda a Raúl Reyes el 31 de julio de 2004: “Se conversó con R.M., de la mesa de planificación estratégica de la Presidencia. Fuí recibido por él y dos acompañantes en el Batallón de la Guardia Presidencial. El hombre es asesor de Chávez en el área de seguridad. Trabajó con el famoso Catire que iba al Secretariado con el nombre de Víctor. M me garantizó que efectivamente recibieron el dinero que las Farc les envió, cuando Chávez estaba preso. Que para aquel entonces él era el financiero y que con ello compraron los radios y otro material que necesitaban. Es la primera vez que alguien se pronuncia en ese sentido.”^v

Esa expresión de solidaridad de las Farc con el presidente Chávez ¿será olvidada y desconocida en la actualidad por el mandatario venezolano?. No totalmente, el comunicado del grupo guerrillero estaría demostrando que **el gobierno venezolano no se comprometió a adelantar en la frontera operaciones militares bilaterales conjuntas contra las FARC**, lo que habría sugerido Venezuela es que en esta área **las FARC se “invisibilicen”**.

Dos de las más importantes capturas de integrantes de las Farc que se han realizado en Venezuela en el período de los presidentes Santos y Chávez, son la de Joaquín Pérez vinculado a la página ANNCOL que se utilizaba, según las autoridades colombianas, como plataforma logística y propagandística del grupo guerrillero, y la de Guillermo Enrique Torres alias “Julián Conrado”, quien aun no ha sido entregado a Colombia, miembro del estado mayor central. Se suma a los anteriores arrestos la de otros seis guerrilleros de las FARC y el ELN dedicados a actividades delincuenciales en Venezuela^{vi}.

Las capturas de Pérez y Torres se realizaron previa solicitud del gobierno colombiano al presidente Hugo Chávez, una vez inteligencia policial los ubicó en territorio venezolano. Si estos dos guerrilleros se hubieran “invisibilizado” en Venezuela, hoy seguirían libres y dedicados a sus actividades insurgentes. De esta manera el nuevo límite estratégico de las FARC en la región fronteriza con Venezuela, está determinado por la reducción del perfil de todos los guerrilleros para que no se conviertan en blancos de oportunidad para las autoridades, y no necesariamente por las operaciones de contraguerrilla que vaya a realizar la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

En el dossier estratégico del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos se destaca otro aspecto importante en relación con el presidente Chávez: ”(...) ha guardado una fascinación por las FARC como un raro ejemplo de una organización guerrillera latinoamericana cuya ideología y capacidad militar han sobrevivido el final de la Guerra Fría. (En 2007, se mostró entusiasmado con el miembro del Secretariado, Luciano Marín, acerca de su deseo de conseguir una fotografía de si mismo junto al líder de las FARC, Pedro Antonio Marín (alias Tirofijo o Manuel Marulanda), y añadió que ya la tiene con [el general vietnamita] Vo Guyen [Nguyen] Giap. (sic) 2) su creciente interés en la guerra asimétrica solo ha acrecentado su atracción hacia las FARC.”^{vii}

De acuerdo a lo anterior, la simpatía del presidente Chávez por las FARC surge además por **la identidad ideológica con la organización guerrillera** que le sirve de referente estratégico para fundamentar su concepción de la guerra asimétrica bajo la cual creó el modelo de milicia bolivariana.

Merece un énfasis el modelo de relacionamiento que el presidente Chávez y las FARC han adaptado en circunstancias especiales: “En particular, el gobierno de Chávez sólo buscaba limitar la actividad de las Farc cuando se hacía lo suficientemente obvio para construir un riesgo político, o cuando los intereses a corto plazo del gobierno hacían de otro modo que dicha intervención fuera preferible.”^{viii} El contexto de esta situación se da en marzo de 2002 cuando Rodrigo Granda, “el canciller” de las Farc, analizaba con el Secretariado el rompimiento de los diálogos, la llegada de un nuevo gobierno en Colombia, y la demora de Venezuela por evacuar compromisos con el grupo guerrillero, entre otros temas que les preocupaban.

Significa lo anterior que el gobierno del presidente Chávez solamente ha llegado hasta determinar un límite estratégico para las FARC y no una restricción total y absoluta en territorio venezolano. Para el grupo guerrillero es **una forma de acuerdo tácito** que explica, entre otros, la capacidad delictual que aun mantiene el grupo armado ilegal en la línea de frontera colombo-venezolana. Capacidad criminal que hoy por todas las características del pasado plagio de la menor Nohora Valentina Muñoz en Arauca, se evidencia que fueron las FARC el autor intelectual y material.

En estas condiciones el grupo guerrillero ha reorganizado su modelo de seguridad no para contener una ofensiva del ejército bolivariano en su contra desde Venezuela, sino **para mejorar los niveles de coordinación de su accionar ilícito**, y prevenir de esta manera inconvenientes innecesarios con las unidades de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana acantonadas principalmente en los estados de Zulia, Táchira, Apure y Amazonas.

En el marco de la denominada política de fronteras de las FARC sobre la cual alias “Raúl Reyes” señaló que es “una práctica revolucionaria con el propósito de hacer de las fronteras verdaderos remansos de paz, hermandad y fraternidad con todos los vecinos de Colombia”^{ix}, el grupo armado ilegal acatará la recomendación estratégica de Venezuela para invisibilizarse temporalmente, lo cual no representará **beneficios reales** para la seguridad interna de Colombia.

EL ELN SE AGAZAPA PARA DELINQUIR Y SOBREVIVIR

En el referido comunicado de las Farc (pie de página 1) se lee: “(...) **y en el caso del Domingo Laín del ELN que fusiló a 12 parás capturados en una cancha de fútbol (...)**”, se infiere claramente que está relacionado con la masacre de diez (10) jóvenes el 11 de octubre de 2009 en el municipio de Fernández Feo jurisdicción del estado Táchira en Venezuela.

En ese homicidio múltiple perdieron la vida ocho (8) jóvenes colombianos, uno venezolano y uno peruano, quienes disputaban un partido de fútbol cuando fueron sorprendidos por cerca de veinticinco (25) encapuchados con armamento largo y corto quienes los secuestraron para posteriormente asesinarlos. El crimen se conoció como **la masacre de los maniceros** por la actividad de vendedores ambulantes que desempeñaban los muertos. Hubo un joven colombiano que sobrevivió.

Dos cosas llaman la atención y son preocupantes, la primera está relacionada con las declaraciones que casi inmediatamente después del asesinato de los jóvenes y sin que aun las autoridades desarrollaran la correspondiente investigación, hiciera el vicepresidente venezolano en su momento, Ramón Carrizales, señalando a los muertos de ser paramilitares (coincide con el comunicado de las FARC); lo segundo es que **se hace más evidente la presencia, la fácil movilidad y la capacidad operativa -armada del Frente Domingo Laín del ELN en territorio venezolano**, sin que las autoridades de ese país controlen su accionar delictivo, y en el caso de esta masacre “elena” de los maniceros nada hayan esclarecido.

Todo lo anterior demuestra que las FARC y el ELN conservan en la actualidad condiciones de favorabilidad estratégica en territorio venezolano, con lo que se continúa afectando gravemente la seguridad en Colombia, recibiendo el mayor impacto los departamentos de Arauca y Norte de Santander.

ⁱ Información confidencial conocida por OPEAL. Comunicado de las Farc 13 agosto 2010.

ⁱⁱ Declaración hecha en medios de comunicación el 1 de agosto de 2011.

ⁱⁱⁱ El 22 de julio de 2010 en sesión extraordinaria de la Organización de Estados Americanos, OEA, el gobierno colombiano denunció la existencia de campamentos y cabecillas de las Farc en territorio venezolano.

^{iv} La versión en español fue presentada en Colombia el 21 de septiembre de 2011.

^v Capítulo2. Tabla2.2: Registros de archivo sobre las relaciones de las Farc con Hugo Chávez en los años 90, página 84. Subrayado del autor.

^{vi} El comunicado del Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores y Justicia, emitido el 17 de noviembre de 2010 dice: (...) "El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, actuando en estricto apego a la Constitución y las leyes, ha decidido expulsar del territorio nacional a tres ciudadanos de nacionalidad colombiana, quienes fueron detenidos por su participación en delitos vinculados al secuestro y la resistencia a la autoridad". (...). Subrayado del autor. Como se observa en este comunicado, no se menciona la vinculación de los capturados a las Farc.

^{vii} Tercer capítulo. Diplomacia Venezuela 1999-2002, página 95. Subrayado del autor.

^{viii} Capítulo 3 Diplomacia: Venezuela 1999-2002. cooperación en seguridad, pagina 125. Subrayado del autor.

^{ix} Entrevista del cabecilla guerrillero a Anncol. Febrero de 2006